

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.

EL TIEMPO

Reducción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos.

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Francisco concertado

Para "La Tribuna" de Madrid

Nuestro colega madrileño «La Tribuna» acoge un infundio que nadie mejor que él, si efectivamente vela por sus prestigios, está llamado a deshacer.

Como prenotando al debate sobre caducidad de minas, y con la huera argumentación de unas cuantas frases...

La interpelación en el Congreso sobre este desdichadísimo asunto, ha dejado ver del modo más transparente que él se halla siempre al lado de la razón y de la justicia.

Y en cuanto a la conducta de sus amigos y a la forma en que aquí se secundan sus sabias disposiciones, el modo más elocuente de probarlo es que les que se llaman sus enemigos...

Compare el colega lo que dice su corresponsal, ó lo que sea, con la realidad de lo ocurrido en el Congreso...

Por si con ello no tiene suficientes elementos de juicio, nosotros que fuimos precisamente el único periódico que rindiendo culto a la justicia protestamos de lo ocurrido...

Exactamente, porque somos testigos de mayor excepción, porque el Sr. García Vaso sabe que no nos doblegamos a ninguna imposición...

Ahora, que el señor García Vaso, como todos los inestables, se ve asaltado de la metamorfosis persecutoria y sin perjuicio de rendirse, como lo hace, en pleno Parlamento...

Acaso haya bebido en las mismas fuentes ese señor comunicante de «La Tribuna» que el diputado republicano-monárquico cartagenero...

Es achaque de la prensa madrileña acoger por inconsciencia, ó mala fé, todos esos infundios de provincias en los que espíritus peque-

los vacian el veneno de sus bajas pasiones. En el caso presente lo sentimos por el colega, a quien creíamos más cauteloso para conservar su seriedad...

En la boda de mi cuñada CARIDAD PERERA

Digan que el matrimonio lo hizo el demonio. Y lo hizo, el muy ladino, de tal manera, que ni el hombre más listo ni el más bolonio...

Contempló sus estados deshabitados. Y al ver que no iba nadie para el Infierno, pensó buscar el medio de hacer casados...

Preparó con amañeo mágico engaño y embotó los sentidos con tal destreza, que en el falaz encanto, no es nada extraño...

Y es lo raro del caso que, en el fracaso, el funesto tropiezo nadie confiesa y niñegan, al incauto que da este paso...

Por eso los casados son aliados que, ocultando sus furias, las guardan todas, para unirse al demonio desenfrenados...

Los casados he dicho... y en entredicho en esta acción las hembras están contadas.

Que el hacer matrimonios es un capricho, que tienen los casados y las casadas.

Pero yo, que no miento, que estoy contento y nunca he renegado de mi destino, confieso ingenuamente que el casamiento, por no ir con el demonio, no lo apadrino.

Y aunque el rigor traspase en este caso, porque estamos en hechos ya consumados; pido, para que eviten otro fracaso, la opinión franca y noble de los casados.

José SELGAS.
Mula 24 de Junio 1912.

NOTAS LOCALES

La nota local de más actualidad hoy día es la alarma, que reina en la parroquia de San Antolin por haberse extendido a aquella parte insana de la población, la epidemia del tifus exantemático.

Los tres casos de la calle de Carniceros, en un viejo caserón donde casi amontonadas, viven ocho familias, es un nuevo foco que encuentra apropiado campo de propagación...

Las negligencias y la glacial indiferencia de las autoridades, a quienes en estos alarmantes momentos, se culpa de omisiones y perezas en obligaciones intrasferibles...

Y se ha llegado a tal extremo en estas punibles desatenciones relativas a la salud pública, que hasta la estufa de desinfección está sin funcionar, por faltarle combustibles a sus máquinas.

Así nos lo decían los vecinos de San Agustín, quejándose amargamente de tanta inactividad y desaprensión, ante el terrible peligro que les amenaza.

No va un día; ni un minuto siquiera debe pasar más, sin que tan-

to el Gobernador, como el Alcalde, tomen con urgencia las medidas necesarias a evitar que el contagio aumente en la escuela que se teme.

Y si es que no quieren ó no pueden, que lo digan claro; entonces la prensa llamará a la puerta de la caridad, excitará a los sentimientos cristianos y humanitarios del pueblo murciano, siempre atento a remediar estas calamidades públicas...

También merecen especial mención en estas notas los festejos organizados por el Circulo y Juventud conservadora, en homenaje de admiración y cariño, con motivo de su onomástico, a su presidente honorario y jefe en la provincia de este partido monárquico, don Juan de la Cierva.

A lo reseñado en las notas de nuestro anterior editorial, hay que añadir, que durante la tarde y noche del día de San Juan, espléndidamente adornados e iluminados los amplios salones, se vio concurrido de socios el Circulo, sin decaer un momento el entusiasmo por el plausible objeto que les reunía.

La notable banda de música del maestro Espada, situada a las puertas del Circulo, dió dos magníficos conciertos, ejecutando en la tarde y por la noche selectas composiciones de su abundante repertorio, siendo aplaudida varias veces la magistral labor de los competentes profesores que forman esta banda.

El rumboso y alegre festival congregó frente al edificio numeroso público, que tributó sus aplausos a los iniciadores y organizadores de estas actos patrióticos y populares, llevados a efecto de modo tan brillante.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva del Circulo y a la Juventud conservadora, y en especial a nuestro estimado amigo el señor Abellán Alcántara, Tesorero de esta Sociedad, que es quien tuvo que sobrellevar las molestias del pago de los bonos y quien atendió con verdadera solicitud a los que se han remediado con la limosna en metálico.

La bandera del "España"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras para secundar la iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria, de regalar la bandera de España del monarca a España.

Señoras doña Pilar Soler, doña María Blanca y remitido a doña Teresa Malo de Molina.

Señoras doña Pilar Soler, doña Dolores Navarro, Josefita Pérez, doña Rosa Belmonte.

Señoras doña Encarnación Jara, doña Rafaela Pérez, doña María Gracia, doña Nieta, Rosario López, Angélica López.

Doña Anamarija Jara.

Señoras doña Angélica María, Encarnación Sánchez, Josefita Belmonte, Teresa Galindo, Antonia Romero, Rosa Castro, Gregoria Pastor, Josefita Sánchez, Teresa Belmonte.

Señoras doña Encarnación Martínez, Ascensión Pastor, Antonia Moreno, Dolores Caravaca, Encarnación Sánchez.

Señoras doña Concepción Muñoz, María Ramírez, Josefita Martínez, Francisca Marmol, Josefita Galindo, Joaquina Pérez, Ascensión Bebia.

Señoras doña Manuela Alcazar, María Fernández, Anamarija López, Francisca de la Roca, María Portuégas, Josefita de Roca, Antonia Graciano, Francisca García, María García, María Roca, Dolores María, María Aranda, Dolores García, María López, Dolores Jerez, María Rosa, Josefita Gómez, María Galindo, Francisca Casallo, Carmen Bravo, Rosario Escudero, María Perón, Victoriana Belmonte, Dolores Orca, Isabel Pardo, Rosario Blanco, Josefita Molera, Francisca Almagro.

Señoras doña María Madrid, Antonia Correas, Isabel Dalarios, Anamarija García, María Sánchez, Isidra García, Isabel Gómez, María Palacios, Josefita Ballester, Josefita Moreno, María Peñalvor, Josefita Marmol, Isabel Galindo, Carmen Ruiz, Nicolasa Carrillo, Juliana Pérez, Josefita Pérez, María Alcazar, doña Rafaela, María Pardo, Josefita Roca.

Señoras doña María Madrid, Antonia Correas, Isabel Dalarios, Anamarija García, María Sánchez, Isidra García, Isabel Gómez, María Palacios, Josefita Ballester, Josefita Moreno, María Peñalvor, Josefita Marmol, Isabel Galindo, Carmen Ruiz, Nicolasa Carrillo, Juliana Pérez, Josefita Pérez, María Alcazar, doña Rafaela, María Pardo, Josefita Roca.

Señoras doña Juana M. Corbalán, de Ruiz y remitido a doña Teresa Malo de Molina.

Señoras doña Juana M. Corbalán, María Antonia Ruiz Soler, Soledad Moreno, de Herraiz, y Joaquina López y López, señorita Dolores Ruiz M. Corbalán y niña Amparito Ruiz M. Corbalán.

Señoras doña Dolores Martínez García y Esperanza y Ana M. Corbalán.

Total 2.992,85

Junta Central del censo electoral

(Del «Boletín Oficial»): «Por si la Junta Central del Censo electoral que tengo el honor de presidir estimaba oportuno dictar dentro de su competencia alguna disposición relacionada con el asunto, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha comunicado a la misma la siguiente Real orden por el dirigida a los señores Presidentes de las Audiencias Territoriales. «Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio que en algunos Juzgados municipales por motivos injustificados no se facilitan las certificaciones de nacimiento que para efectos electorales solicitan los electores ó vecinos; y teniendo presente que esta clase de certificaciones deben considerarse comprendidas entre los documentos a que se refiere el párrafo segundo del artículo 87 de la vigente ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. I. para que a su vez lo comuniqué a todos los Jueces municipales del territorio de esa Audiencia la obligación en que está la oficina del Registro civil de los mismo de expedir las certificaciones de nacimiento que para fines electorales pidan los electores ó vecinos.

En su vista, la Junta central ha acordado en sesión de hoy que se traslade a V. I. y los demás Presidentes de las provinciales del Censo, como lo hago a fin de que se sirvan disponer la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de esa provincia, no tan solo para que los Jueces municipales recuerden la obligación que el artículo 87 de la ley Electoral les impone de facilitar esas certificaciones en papel común y gratuitamente y la necesidad de que en ellas se consigne que se expiden solo para efectos electorales, sino también para que el derecho de obtenerlas llegue de nuevo a conocimiento de todas las Juntas municipales y de los electores en general. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1912.—El Presidente, José de Aldecoa.—Se

la lluvia ejerce sus estragos en ellos y su destrucción es tan solo cuestión de tiempo. Las azoteas se llenan de grietas, los techos se desmoronan y las bóvedas se derrumban, y como nada resguarda ya a las paredes verticales acaban por cuartearse. Los escombros caen al pie de las paredes en las habitaciones, en los patios interiores y por todas partes van dando mayor elevación al terreno. Después el viento y las lluvias acarrear polvo barro, detritus vegetales que van acumulándose sobre las capas sucesivas de los primeros depósitos; y allí crecen, viven y mueren arbustos y hierbas cuyas hojas, ramas y troncos contribuyen a que vaya adquiriendo altura aquel amontonamiento. Supón ahora que estas diferentes causas producen tales efectos sin efectos sin interrupción por espacio de siglos y siglos y fácilmente comprenderá cómo ha llegado a resultar una especie de nivelación del suelo que cubre por completo las ruinas. Se ha formado una lema que parece natural, se cubre de tierra vegetal, y nada se ve en ella que induzca a presumir lo que oculta. Por otra parte, esa aglomeración de tierras

varas en semi-diámetro desde la roca hasta la circonféncia, y veinte de diámetro de un extremo a otro. En este semicírculo plantó dos filas de fuertes estacas que llegaron en línea hasta que estuvieron fuertes como pilares, con el extremo más grueso saliendo del suelo a más de cinco pies y medio de altura, aguzándolo por arriba. Entre una y otra fila no quedaba más que un espacio de seis pulgadas. En seguida, cogió los pedazos de cable que había cortado, a barda, y los colocó unos sobre otros entre la doble fila de estacas hasta lo alto de la estacada, añadiendo otras estacas de palo y apoyadas contra la primeras y sirviéndoles de estribo dentro del semicírculo. Así resultó una obra tan fuerte que ningún hombre ni animal hubiera podido derribarla ó saltar por encima de ella. Hecho esto, se puso a socavar la roca, y volaba al pie de la estacada las piedras y los trozos iba sacando, de suerte que vino a hacer una especie de terraplén de pie y medio por dentro de aquella. De este modo se construyó una caverna que era como la despensa de mi casa, precisamente detrás de mi tienda. Más adelante decía: «Las estacas de raíz empalizadas habían hechado raíces y convirtiéndose en grandes árboles, tan fron-

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica tiles y cerámicas con los autos de Lafage.

SERVICIOS COMPANIA TRASANTICA

Línea de Filipinas
Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 6 de Enero, 23 Enero, 20 Marzo, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al regreso de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 10 de Barcelona el 13 de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cón de donde se hacen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Orzoco, Puerto Caballo, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Sabana por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Panamá, para otras puertos de América y Europa con billetes y pasajes directos.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Valencia el 14 de Alicante el 17 de Cádiz el 17 de cada mes; directamente para Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Barcelona el 20 de cada mes, para emprender el viaje de regreso al 21 de cada mes; haciendo las escalas de las Islas de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Febrero y saliendo de Cádiz el 25 de cada mes; directamente para Barcelona el 1 de cada mes para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Servicio de ida y vuelta de Tánger y Algeciras para Málaga con escala en las puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga especial para mercancías mas voluminosas y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten carga y se cargan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 27 del mismo mes.

Servicio comercial.—La compañía que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de todo en un momento los mercancías que sean contrabandadas y de lo que se refiera en la misma.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

MURCIA
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Ethabos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Periploca, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más y más preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tener de metal son cuantas gotas que tienen las botellas al precio de 1'40 litro.

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 ptas.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

Depósito: Lenceria, 22 MURCIA
Completo y verdadero catálogo.—Generos garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas costales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar ENSELAZADA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de coser eléctricas y todas clases de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophones con los aparatos modernos y los discos impresados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y agujas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

Cubiertos DE METAL BLANCO

garantizados PLATA
MENE-ES color inalterable, con
manijas por su excelente calidad
y su precio sumamente económico
150 piezas, venta al por mayor y
menor en Murcia y Cartagena.

Garantizados de meta
MENE-ES color inalterable, con
manijas por su excelente calidad
y su precio sumamente económico
150 piezas, venta al por mayor y
menor en Murcia y Cartagena.

PELUQUERIA

de señoras y teatros

DE
Rosendo Clavel

Príncipe Alfonso 47.—MURCIA

Esta casa, que por espacio de muchos años viene dedicada, única, y exclusivamente, á la confección de toda clase de postizos en cabello, tiene que llamar hoy la atención de sus numerosos clientes, y del público en general, á fin de que no sean sorprendidos por varios intrusos, que desconociendo por completo el arte de la peluquería, no tienen inconveniente en usar en los postizos que fabrican cabellos de procedencias sospechosas sin desintoxicar, con lo cual pueden causar un gran daño, y á evitar esto me propongo, pues nadie como yo está llamado á impedirlo, como creo, so fijar mis muchos favorecedores en cuanto dejo expuesto. No neceso de elogios de erin de caballo, ni cabello que no proceda de la acreditada casa CLAVEL, que es la única que desinfecta los mismos con verdadera conciencia.

CALVICIE

Higiene y Belleza
POR LA

Loeión Capilar Antiséptica
del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1905.

Garantías	Plus Gta.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000
Reservas para contingencias	1.035.479'68
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578'12
Beneficios satisfichos	14.015.88'332
Domicilio social: Barcelona Rambia de Cataluña, 16, y Cortes, 624.	

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Dada razón en la calle de Madre de Dios, 6.—Murcia.

Precios que desde hoy rigen en este Establecimiento

Pelucas de señoras para calle y teatro, desde 15 pesetas en adelante.—Bisónes para caballero, picados tanto en tul como en gasa á pesetas 20.—Transformaciones á 5 pesetas.—Diademas ó coronas de 20 bucles ondulados ó en liso á pesetas 2'50.—Moños de gran novedad cruzados y ondulados á 2 pesetas.—Anillos de 55 centímetros de largos á 1 peseta.—Maltos de 10 bucles á 1 peseta.—Viseras á 1 peseta y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios baratísimos. Venta y alquiler de surtidos completos de obra de peluquería para teatros.—Alquiler de pelucas para cines y sociedades á 25 céntimos una.—Surtidos reducidos para los mismos en 50 pesetas diarias.

Especialidad en Pelucas para Imágenes
No equivocarse: Príncipe Alfonso, 47, Murcia. 30—9

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido silícico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinar las mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pida á la Sociedad la Guía práctica especial para las muestras de las tierras, y remitir á las oficinas de la Sociedad para su análisis. No compare sin antes de asegurar tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gelsco.—MADRID.

Perfumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentífricos del Dr. Guzzani
Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.
Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicado.
Precios: Elixir, frasco con cuarenta y una pesetas.
Polvos caja artística de cristal 1 peseta. Pasta 1'50 pesetas.

Agua de Colonia «Victoria»
Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol, y solo entra en su composición esencia natural de plantas aromáticas.
Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

Jabón Eterno
El mejor y más suave jabón que se conoce no contiene substancias perjudiciales á la piel, de uso indispensable para familias.
Recomendado, especialmente para el baño por su suavidad incompárrable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

«Agua del Cairo, (No más Canas)»
Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no ensucia ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 pesetas.

«Crema Gal»
Cura y evita las manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante, y no tiene rival para los cuidados de la epidermis. Proporcióna al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicadísimo.
Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanolina
Emulsionado en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mas atecosa forma espumas abundantísimas. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón, los de mala calidad perjudican á la piel.
Precio 50 céntimos pastilla

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Fidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, formas y tamaños de Regimiento.

— PRECIOS —

ESPECIAL.	pesetas 11
«ALL RIGHT».	pesetas 12
«GOAL».	pesetas 16'50
«SPEEDWELL».	pesetas 20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano—Murcia y Cartagena.

AGUA DE LA JUVENTUD

DE LA BELLEZA

altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con aterciopelada matiz. Quite todos los defectos de la piel, devolviéndole la lozanía y frescura de la Juventud.
Frasco de medio litro, 6 pesetas.
Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.